

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAMIBAN S.A.

De acuerdo a la convocatoria publicada el día 29 de Marzo del 2016 en el Diario la Hora, siendo las 14H00 de día viernes 14 de abril de 2017, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAMIBAN S.A., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 17 de Julio y calle 25 de Agosto en la ciudad de San Miguel de Los Bancos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del informe de Gerencia año 2016
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario año 2016
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.
- 6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2017.

La Junta General Extraordinaria preside el Señor Jorge Enrique Pesantes Jaramillo, Presidente de la Compañía, y que actúa como Secretario el señor José Ernesto Oñate Nalusin, Gerente General de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El Señor Presidente solicita se constate el Quórum, así se lo hace y se determina que se encuentra presente 6.540 acciones que representan el 60.28% del valor total del capital suscrito y pagado cuyo listado de asistencia, se integra como parte del Acta respectiva, por lo que el Señor Presidente siendo las 14H30 declara instalada la Junta General Extraordinaria.
- 2.- El Señor Gerente José Oñate da lectura del informe de Gerencia del año 2016, el mismo que luego de las deliberaciones del caso realizado por los señores accionistas, se resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia del año 2016. Dejando constancia que no voto el señor Gerente General.
- 3.- El Señor Pastor Vásquez, Comisario Principal de la Compañía da lectura del Informe de Comisario año 2016 el mismo que luego de las explicaciones y deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Comisario del año 2016. Se deja constancia que el señor Comisario no voto.
- 4.- El Señor Presidente Jorge Pesantes solicita al Licenciado Luis Morillo, Contador de la compañía, proceda a dar lectura de los Estados Financieros del año 2016. Luego de las explicaciones a cada uno de los saldos de las cuentas que conforman los Balances 2016, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía de Transportes Pesado SAMIBAN S.A. Para el efecto no votaron los señores Administradores y Comisarios.

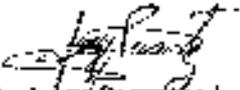
5.- Sobre la utilidad obtenida en el año 2016, que es USD. 1.028,65 antes de la aplicación del 15% de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal. Los señores accionistas luego de las deliberaciones y análisis correspondiente resuelven que las utilidades del ejercicio económico 2016 se las acumule en la cuenta de reservas, dentro del patrimonio de la compañía.

6.- El Señor Presidente Jorge Pesantes solicita se proceda a dar lectura del presupuesto 2017; el mismo que luego de las explicaciones y aclaraciones efectuadas por parte del Gerente General y Contador de la Compañía, analizado y deliberado por los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el presupuesto del año 2017 por un total de ingresos de USD 25.500,00 y un total de gastos operativos y de capital por USD. 25.500,00, presupuesto que forma parte integrante del expediente de la Junta General Extraordinaria.

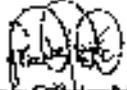
Sin existir otro punto que tratar el Señor presidente da un receso de 30 minutos para que elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General Extraordinaria, se da lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:54 el Señor Presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman


Sr. Jorge Pesantes J.
PRESIDENTE.




Sr. José Gálvez M.
SECRETARIO.